

¿Necesito utilizar el sistema de quejas del vendedor?

Muchos vendedores participan en un sistema de arbitraje para resolver las quejas de los compradores de autos. Usted no tiene necesidad de participar en este sistema para poder ejercer sus derechos bajo la Ley de Limones. Si usted tiene un problema mecánico que no se puede arreglar, y el vendedor se niega hacerse responsable, le conviene hablar con un abogado antes de usar el proceso de arbitraje.



¿Donde puedo mandar una queja si soy victima de fraude?

Departamento Estatal de Asuntos del Consumidor, (800) 952-5210, www.dca.ca.gov.

Better Business Bureau, www.bbb.org, o busque en su directorio local.

La Oficina del Fiscal Publico, En el Condado de Los Angeles, llame: (213) 580-3273, <http://da.co.la.ca.us>.



¿QUE PUEDO HACER SI MI AUTOMOVIL ES UN LIMON?

Este folleto esta patrocinado por una subvención del California Consumer Protection Foundation.



601 S. Ardmore Avenue
Los Angeles, CA 90005

Tel. 213.385.2977
Fax 213.385.9089

www.publiccounsel.org

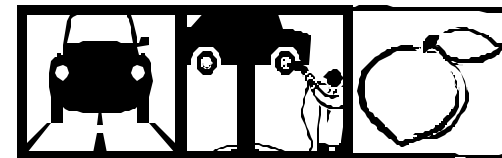


No hay justicia mayor
que la justicia para todos.



PROYECTO LEGAL DEL CONSUMIDOR

¿QUE PUEDO HACER SI MI AUTOMÓVIL ES UN LIMÓN?



Public Counsel es una organización caritativa y no lucrativa que provee servicios legales a las personas de bajos recursos en el Condado de Los Angeles.

Usted compró un auto, pero ahora empezó a tener problemas que el vendedor no puede arreglar. La Ley de Limones quizás lo puede ayudar. Informese aquí.



¿Que es la Ley de Limones?

La “Ley de Limones” es una ley en California que provee protecciones importantes para compradores de automoviles. Si su carro esta teniendo un problema mecánico que el vendedor no puede arreglar, usted puede tener derecho a un reembolso de sus pagos, o un auto de reemplazo.

Generalmente, la Ley de Limones cubre autos nuevos y usados con tal que esten todavía debajo de la garantía original. Si la garantía se ha pasado, pero el problema empezó durante del periodo de garantía, las protecciones de la ley igual aplican.



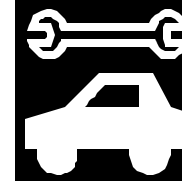
¿Mi auto es un limón?

Para los autos que califican, las protecciones de la ley aplican si tienen un problema mecánico que no pudo ser arreglado despues de un “numero de arreglos razonables.”

Cuantos arreglos se necesitan? Depende. Aunque no hay un numero fijo, la Ley de Limones crea una “suposición” que el automóvil no pudo ser arreglado si, dentro de 18 meses o 18.000 millas (el que pase primero):

- Hubo dos o mas arreglos sin éxito del mismo problema – en casos en cual el problema es capaz de causar daño serio o muerte (por ejemplo, un fallo de frenos, de la transmisión, etc).
- Hubo cuatro o mas arreglos sin éxito del mismo problema – en casos en cual el problema es menos serio.
- El auto estuvo fuera de servicio, a causa del mismo problema, por 30 días o mas.

Si el carro ha pasado los 18 meses/ 18.000 millas, la “suposición” no aplica. Pero si el auto esta todavía bajo la garantía original, y el problema continua, usted puede ser elegible por un reembolso o reemplazo si ya hubo un numero razonable de arreglos sin éxito.



¿Y si no pueden arreglar los problemas?

Para los carros que califican (dentro de la garantía), si el problema continua despues de estos arreglos, usted puede tener derecho a un reembolso de lo que ha pagado por el auto, o un reemplazo por un auto comparable. El consumidor decide cual opción prefiere.

¿Pienso que mi carro es un limón, que puedo hacer?



Para mejorar sus posibilidades de recibir protección bajo esta ley, usted debería siempre guardar todas sus copias de los arreglos. Asegurese que el vendedor o mecánico anoten bien su descripción del problema. Y usted tendrá que avisar por lo menos una vez al fabricante para calificar bajo la ley.

Considere hablar con un abogado que se especializa en estos casos de autos. Muchos de estos abogados dan consultas gratis.

